



RESOLUCIÓN (CD) N° 2197/25-

Buenos Aires, 17 MAR 2025

VISTO el EX-2025-00441213- -UBA-DTME#SADM\_FDER perteneciente al alumno Fernandez Carlos Nicolas (D.N.I. N° 17.595.242) y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno aprobó el curso "Criminología" – (Código 5X6, Comisión 0030) - de cuatro puntos, ofertado en el Primer Período Lectivo 2021;

Que el interesado solicita que el curso mencionado sea acreditado como curso "Introducción a las teorías Criminológicas" (Código 5X8), de 2 puntos;

Que de acuerdo con lo dictaminado en ocasiones anteriores por el Departamento de Derecho Penal y Criminología respecto de los cursos rendidos por el interesado, "Criminología", para el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas", se ha informado que estos incluyen contenidos más abarcativos a los previstos para el curso Derivado con lo expuesto en la Resolución (CS) N° 787/18;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 13 de marzo de 2025; y

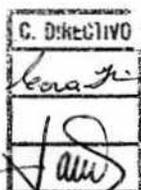
Por el ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

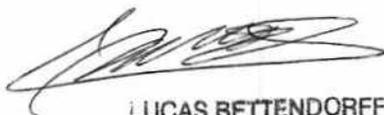
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°:- Dar por cumplida la acreditación del curso "Introducción a las teorías Criminológicas" (Código 5X8), de 2 puntos, correspondientes al área de cursos derivados del Ciclo Profesional Orientado para la orientación en Derecho Penal conforme la Resolución (CS) N° 787/18, al alumno Fernandez Carlos Nicolas (D.N.I. N° 17.592.242) por haber aprobado el curso "Criminología" – (Código 5X6, Comisión 0030) - de cuatro puntos, ofertado en el Primer Período Lectivo 2021.

ARTÍCULO 2°:- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Títulos y Premios y Departamento de Control Técnico Administrativo. Pase al Centro de Administración de Base de Datos Académicos y a la Dirección de Control de Actas a sus efectos. Cumplido, siga a la Mesa de Entradas quien notificará al interesado a través del correo electrónico fernandez242@est.derecho.uba.ar. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
LEANDRO VERGARA  
DECANO